

SALTA, 25 de febrero de 2013

EXP-EXA N° 8.013/2013

RESCD-EXA: 045/2013

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el auspicio académico de esta Facultad al evento denominado III Escuela Matemática de América Latina y el Caribe-Salta 2013 EMALCA Salta 2013, que se realizará desde el 4 al 16 de marzo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el evento mencionado está dirigido a los estudiantes finales de cursos de grados o iniciales de maestrías.

Que el Departamento de Matemática brinda su apoyo organizativo al evento.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 19/02/13, y constituido en Comisión aprueba el siguiente despacho: "Dada la importancia del evento que se organiza por la calidad del mismo en el que participan alumnos de América Latina", resuelve otorgar el auspicio solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Auspicio Académico de esta Facultad al evento denominado III Escuela Matemática de América Latina y el Caribe-Salta 2013 EMALCA Salta 2013, que se realizará desde el 4 al 16 de marzo de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Conformar la Comisión Organizadora, que seguidamente se explicita:

Coordinadores:

Dr. Camilo JADUR

Dr. Jorge YAZLLE

Dr. Rafael LABARCA

Comisión Organizadora Local:

Lic. María Cristina AHUMADA

Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA

Prof. Julio C. POJASI

Dr. Camilo Alberto JADUR (Coordinador)

Ing. Ariel Augusto ESTRADA

Prof. Liliana Estela VALDEZ

Dr. Jorge Fernando YAZLLE

Comité Científico:

Prof. Dra. María Julia REDONDO (Universidad Nacional del Sur)

Prof. Dra. Andrea SOLOTAR (Universidad de Buenos Aires)

Prof. Dr. Rafael LABARCA B. (Universidad de Santiago de Chile)

ARTICULO 3º.- Hágase saber al Departamento de Matemática, a los docentes mencionados en el artículo precedente y al Personal Docente de esta Facultad. Cumplido, archívese.

AMA
lv


M^g. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




LIC. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA